

Incoop aprueba auditoría y mantiene certificación en gestión de calidad

La consultoría internacional SGS Paraguay, realizó la Auditoría semestral al Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y ha recomendado la recertificación con la Norma Internacional ISO 9001:2008 (Sistema de Gestión de Calidad) de los servicios ofrecidos por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), tras la última auditoría del Sistema de Calidad realizada por la compañía Certificadora presentada en el mes de abril de 2011.

Es motivo de orgullo para la Institución haber conseguido la última recertificación, que se debe al esfuerzo de todo el funcionariado, explicó el Presidente del INCOOP, Ing. Agr. Antonio Ortiz Guanes.

Esta certificación tiene una duración de 3 años con revisiones cada seis meses. Ahora el desafío es mantener la certificación y seguir apostando a la excelencia en nuestros servicios para el beneficio de nuestros clientes finales, destacó el titular de la Institución rectora del sector cooperativo paraguayo.

Esta es la sexta certificación del Incoop, anteriormente ya contaba con el sello ISO 9001:2000 y es la sexta revisión a la cual fue sometido el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

La norma ISO 9001:2008 mantiene la forma general de filosofía del enfoque a procesos y los ocho principios de gestión de calidad, a la vez seguirá siendo genérica y aplicable a cualquier organización independientemente de su actividad, tamaño o su carácter público o privado.

La recertificación tiene dos objetivos fundamentales: Mejora para el público para su satisfacción y realiza procesos que generan servicios estandarizados de calidad, informaron los funcionarios de la coordinación de sistema de calidad del Incoop. Están enfocados a mejorar o enfatizar algunos aspectos importantes para las empresas interesadas, puntualizaron.

Prensa/INCOOP

La auditoría de Re-Certificación realizada por la empresa SGS, fue revisada toda la Institución a través de los procesos que forman parte del alcance de la Certificación bajo la **Norma ISO 9001:2008**. Los Re-Certificados son los siguientes:

1. Servicios de Fiscalización;
2. Intervención de Cooperativas;
3. Vigilancia Localizada;
4. Medidas Administrativas;
5. Consultas;
6. Homologación del Plan de Cuentas;
7. Análisis de Información Societaria, Contable y Financiera de Cooperativas;
8. Presentación de Documentos Post-Asamblearios de Cooperativas;
9. Acción de Impugnación de Cooperativas;
10. Sumario Administrativo a Dirigentes;
11. Sumario Administrativo a Cooperativas;
12. Reconocimiento de Personería Jurídica;
13. Dictámenes en General;
14. Homologación de Reglamento Electoral;
15. Modificación de Estatutos de Cooperativas.

Auditoría de Calidad.

Se ejecutó la planificación establecida para las Auditorías en el 2010 con 18 Auditores de Calidad los cuales ejercen funciones en otras áreas además de ser auditores.

Semestre	2009	2010
1er	19 Auditorías	21 Auditorías
2do	21 Auditorías	33 Auditorías
	40 Auditorías	54 Auditorías



Instituto Nacional de Cooperativismo

INCOOP



25 de Mayo 1684 casi Rca. Francesa • Tel. 226 989 RA • www.incoop.gov.py • Asunción • Paraguay

Comparando la productividad en Auditorías realizadas, en el 2010 se realizaron un **35%** más auditorías que en el 2009. Esto se debe a que los Auditores están más capacitados y realizan el trabajo con mayor agilidad y calidad que en años anteriores.